



6002 – PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Área de Arquitectura Tecnológica



ÍNDICE

1 ANTECEDENTES.....	4
2 OBJETO.....	4
3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	4
3.1 Especificaciones técnicas mínimas requeridas.....	4
3.1.1 Pantalla No táctil 50"	4
3.1.2 Pantalla No táctil 43" 55" y 98"	5
3.1.3 Pantalla No táctil 65" 75" y 86"	6
3.1.4 Pantalla táctil	6
3.1.5 Instalación, conexionado y pruebas de funcionamiento.....	7
3.1.6 Soporte de suelo con ruedas	7
3.1.7 Soporte de pared	8
3.1.8 Soporte de pared articulado	8
3.1.9 Soporte de techo	8
3.1.10 Soporte motorizado suelo pared	8
3.1.11 Soporte motorizado con ruedas	9
3.1.12 Soporte motorizado con ruedas	9
4 CONDICIONES PARTICULARES.....	9
4.1 Documentación	9
4.2 Perspectiva de género	10
4.3 Seguridad de la información	10
5 ANEXO A.....	14





1 ANTECEDENTES

Ante la necesidad de adquirir monitores de distintas dimensiones, soportes para dichos monitores y horas especializadas de instalación, se tramita el presente expediente con el fin de complementar el equipamiento audiovisual de la Diputación Foral de Bizkaia y sus entidades forales.

2 OBJETO

Suministro de monitores de diferentes dimensiones, soportes de diferentes tipologías y horas especializadas de instalación.

Este suministro se realizará sin compromiso de consumo por parte de Lantik S.A M.P., a consumir bajo demanda.

3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

3.1 Especificaciones técnicas mínimas requeridas

A continuación, se recogen las especificaciones técnicas mínimas requeridas para cada uno de los elementos especificados y no se admitirá:

- Más de 1 adaptador o conversor por entrada/salida que ofrezca la funcionalidad completa.
- La suma en serie de adaptadores o conversores.
- Adaptadores o conversores con alimentación eléctrica.

3.1.1 Pantalla No táctil 50"

A continuación, se detallan las pulgadas de los monitores requeridos:

- Monitor 50"

Se detallan las siguientes especificaciones técnicas mínimas requeridas que deberán cumplir los monitores de las diferentes pulgadas especificados anteriormente:

- Tecnología LED.
- Tecnología panel IPS.
- Gama profesional
- Resolución mínima: 3840x2160.
- Relación de aspecto: 16:9.
- Brillo mínimo 500 cd/m2



- Entradas mínimas requeridas: 2x HDMI, 1x USB-C.
- Funcionamiento mínimo: 24 horas al día x 7 días.
- Conectividad Wi-Fi incorporada.
- Mando a distancia incluido.
- Anclajes de soporte VESA
- Certificación Energy Star o equivalente
- Certificación RoHS
- Disponibilidad de un Software de control y supervisión remotos de dispositivos gratuito.
- Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución en 96 horas máximo.

3.1.2 Pantalla No táctil 43" 55" y 98"

A continuación, se detallan las pulgadas de los monitores requeridos:

- Monitor 43"
- Monitor 55"
- Monitor 98"

Se detallan las siguientes especificaciones técnicas mínimas requeridas que deberán cumplir los monitores de las diferentes pulgadas especificados anteriormente:

- Tecnología LED.
- Tecnología panel IPS.
- Gama profesional
- Resolución mínima: 3840x2160.
- Relación de aspecto: 16:9.
- Brillo mínimo 500 cd/m2
- Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI, 1x DP.
- Salidas mínimas requeridas: 1x HDMI o 1x DP.
- Funcionamiento mínimo: 24 horas al día x 7 días.
- Conectividad Wi-Fi incorporada.
- Mando a distancia incluido.
- Anclajes de soporte VESA
- Certificación Energy Star o equivalente
- Certificación RoHS
- Disponibilidad de un Software de control y supervisión remotos de dispositivos gratuito.



- Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución en 96 horas máximo.

3.1.3 Pantalla No táctil 65" 75" y 86"

A continuación, se detallan las pulgadas de los monitores requeridos:

- Monitor 65"
- Monitor 75"
- Monitor 86"

Se detallan las siguientes especificaciones técnicas mínimas requeridas que deberán cumplir los monitores de las diferentes pulgadas especificados anteriormente:

- Tecnología LED.
- Tecnología panel IPS.
- Gama profesional
- Resolución mínima: 3840x2160.
- Relación de aspecto: 16:9.
- Brillo mínimo 500 cd/m2
- Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI, 1x DP, 1x VGA.
- Funcionamiento mínimo: 24 horas al día x 7 días.
- CPU octa core
- Conectividad Wi-Fi incorporada.
- Mando a distancia incluido.
- Anclajes de soporte VESA
- Certificación Energy Star o equivalente
- Certificación RoHS
- Disponibilidad de un Software de control y supervisión remotos de dispositivos gratuito.
- Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución en 96 horas máximo.

3.1.4 Pantalla táctil

A continuación, se detallan las pulgadas de los monitores requeridos:

- Monitor de 65"
- Monitor de 75"
- Monitor de 86"



- Monitor de 98"

Se detallan las siguientes especificaciones técnicas mínimas requeridas que deberán cumplir los monitores de las diferentes pulgadas especificados anteriormente:

- Tecnología LED.
- Tecnología panel IPS.
- Tecnología táctil multipunto de 40 puntos
- Gama profesional
- Resolución mínima: 3840x2160.
- Relación de aspecto: 16:9.
- Brillo mínimo 500 cd/m2
- Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI, 1x VGA.
- Salida mínima requerida: 1x HDMI,
- Funcionamiento mínimo: 24 horas al día x 7 días.
- CPU multicore con al menos dos cores high-performance
- Conectividad Wi-Fi incorporada.
- Mando a distancia incluido.
- Anclajes de soporte VESA
- Certificación Energy Star o equivalente
- Certificación RoHS
- Disponibilidad de un Software de control y supervisión remotos de dispositivos gratuito.
- Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución en 96 horas máximo.

3.1.5 Instalación, conexionado y pruebas de funcionamiento

Se deberá indicar el importe del precio hora dedicado a los servicios de instalación, conexionado y pruebas de funcionamiento del equipamiento indicado anteriormente.

Este precio incluirá todo tipo de gastos generales, material, transportes, dietas, desplazamientos, seguros, herramientas, licencias y todo tipo de gasto del personal técnico o gastos de cualquier otro tipo, necesario para la prestación del servicio.

3.1.6 Soporte de suelo con ruedas

Para cada uno de los tamaños de monitores indicados en los puntos anteriores menores de 98", se requiere opcionalmente un soporte de pared articulado con las siguientes características:

- Montaje VESA



- Color negro
- 2 bandejas con ajuste vertical: una para equipo y otra para equipo video. Ambas deben soportar mínimo 4.5kg
- Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas.
- Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos

3.1.7 Soporte de pared

Para cada uno de los tamaños de monitores indicados en los puntos anteriores, se requiere opcionalmente un soporte de pared con las siguientes características:

- Montaje VESA
- Posibilidad de inclinación de mínimo 5°
- Herrajes incluidos.
- Color negro

3.1.8 Soporte de pared articulado

Para cada uno de los tamaños de monitores indicados en los puntos anteriores menores de 86", se requiere opcionalmente un soporte de pared articulado con las siguientes características:

- Montaje VESA
- Posibilidad de inclinación de mínimo 5°
- Herrajes incluidos.
- Color negro

3.1.9 Soporte de techo

Para cada uno de los tamaños de monitores de 43", 50", 55", 65" y 75", siendo todos ellos los modelos no táctiles, se requiere opcionalmente un soporte de techo con las siguientes características:

- Montaje VESA
- Posibilidad de giro ajustable e inclinación de mínimo 5°
- Posibilidad de elección de barras extensores de diferentes tamaños.
- Herrajes incluidos.
- Color negro

3.1.10 Soporte motorizado suelo pared

Para los tamaños de monitores 55", 65", 75", 86" y 98" se requiere opcionalmente un soporte motorizado suelo-pared con las siguientes características:



- Soporte motorizado suelo-pared
- Montaje VESA
- Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1786 cm
- Sistema anticolidión de movimiento
- Color negro/blanco
- Sin ruedas

3.1.11 Soporte motorizado con ruedas

Para los tamaños de monitores 55", 65", 75" y 86" se requiere opcionalmente un soporte motorizado con ruedas con las siguientes características:

- Soporte motorizado con ruedas
- Montaje VESA
- Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1800 cm
- Sistema anticolidión de movimiento
- Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas.
- Color negro

3.1.12 Soporte motorizado con ruedas

Para los tamaños de monitores 98" se requiere opcionalmente un soporte motorizado con ruedas con las siguientes características:

- Soporte motorizado con ruedas
- Montaje VESA
- Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1874 cm
- Sistema anticolidión de movimiento
- Posibilidad de instalación en pared quitando el soporte de ruedas.
- Color negro

4 CONDICIONES PARTICULARES

4.1 Documentación

Es requisito que las empresas licitadoras presenten en el Sobre C la **tabla de características del ANEXO A debidamente cumplimentada**. Las ofertas que no incluyan la tabla de características (**ANEXO-A**) respondiendo afirmativamente al cumplimiento de todos los requisitos, **serán excluidas de la licitación**.



Adicionalmente, las empresas licitadoras deberán adjuntar en el Sobre C **las hojas de características técnicas oficiales de fabricante del equipamiento indicado**, confirmando el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el presente pliego. Las ofertas que no incluyan estas hojas **serán excluidas de la licitación**.

Durante el proceso de valoración, Lantik podrá solicitar una unidad de cada uno de los equipos ofertados con objeto de poder realizar las pruebas que estime oportunas para verificar el cumplimiento de los requerimientos mínimos. Los equipos deberán incluir la correspondiente documentación técnica acreditativa de sus características, así como los manuales de funcionamiento y/o utilización, y tienen que estar a disposición de Lantik en un plazo máximo de 10 días naturales tras ser solicitados. La entrega y recogida del material de pruebas, se realizará por cuenta de la empresa ofertante. El incumplimiento de esta condición podrá conllevar la desestimación de la oferta presentada

4.2 Perspectiva de género

Las empresas licitadoras, en la elaboración y presentación de sus respectivas propuestas deberán hacer un uso no sexista del lenguaje. Asimismo, la empresa adjudicataria, a lo largo de la vigencia del contrato, deberá hacer un uso no sexista del lenguaje en cualquier documento definitivo escrito o digital, así como, deberá desagregar los datos por sexo en cualquier estadística referida a personas que se genere, todo ello al amparo del artículo 2.3 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el que se señalan los principios generales que deberán respetarse.

La empresa adjudicataria presentará en la justificación final de la realización de la prestación objeto del contrato, en su caso, una memoria sobre el impacto de género de la contratación, con los indicadores y datos desagregados por sexo de las personas usuarias o beneficiarias, o del personal prestador del servicio, que posibiliten evaluar la eficacia de las medidas de igualdad aplicadas.

4.3 Seguridad de la información

Contrato, acuerdo de confidencialidad, Normativa de seguridad para empresas proveedoras, y protección de datos de carácter personal

En el contrato a firmar se incluirá:

- Acuerdo de confidencialidad.
- Conocimiento y compromiso de cumplimiento por parte de la empresa adjudicataria de:
 - Política de seguridad de la información y protección de datos de Bizkaiko Foru Aldundia / Diputación Foral de Bizkaia.
 - [Norma Interna NCS-1/1 "Norma de Política de Seguridad: Código de Conducta Informático para entidades proveedoras"](#)
 - [Norma Interna NCS-1/2 "Normativa de Seguridad de la Información para entidades proveedoras"](#)

El acuse de recibo y compromiso de cumplimiento de las normativas internas existentes en Lantik S.A.M.P., previa a la prestación del servicio, deberá realizarse por todo el personal interviniente en el mismo (tanto el de la empresa proveedora y como el de posibles subcontrataciones que haga esta), de lo cual se encargará de recoger y custodiar la empresa proveedora que responderá en su nombre.



Deber de confidencialidad

I. Prohibición expresa de acceso a datos privados o confidenciales

Para la realización de los trabajos objeto del presente contrato es posible que el personal de la empresa adjudicataria tenga acceso a locales donde se realizan tratamientos de datos de carácter personal, a soportes o recursos que los contengan o a otro tipo de documentación de carácter privado o confidencial, para la realización de trabajos que no impliquen directamente un tratamiento de este tipo de datos. En particular, será considerado como Información Confidencial todo el know how o saber hacer resultante de la ejecución de los servicios contratados, debiendo el adjudicatario mantener dicha información en reserva y secreto y no revelarla de ninguna forma, en todo o en parte, a ninguna persona física o jurídica que no sea parte del contrato. De este modo, se considerará confidencial, a todos los efectos, toda la información y documentación relativa a Lantik S.A. M.P. y/o que esta trate a cuenta de terceros, así como los buenos usos, prácticas y procedimientos internos, que pudiera conocer la empresa adjudicataria con motivo de la ejecución del contrato. En la misma línea, se confiere el carácter confidencial a aquella información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato, que se le hubiese dado el referido carácter en los pliegos o en el contrato, o que por su propia naturaleza deba ser tratada como tal, incluyendo, expresamente, toda la información asociada a medidas de seguridad y de protección, configuraciones desarrolladas, protecciones del servicio y aplicaciones, elementos y descripciones de infraestructura y arquitectura, procesos de autenticación y protocolos de seguridad, comunicaciones, incidencias, informes de terceros, controles de capacidad y evaluaciones de las disponibilidades implicadas, análisis automáticos, redes y protecciones del perímetro, elementos adscritos a la continuidad, registros de actividad y protecciones asociadas, protocolos de copias y restauraciones, elementos de mantenimiento y garantías implicadas, y cuantos otros elementos puedan considerarse un riesgo a los efectos del servicio contratado o la información vinculada al mismo. En cualquier caso, se prohíbe expresamente el acceso a este tipo de datos, ni a ningún dato que no sea objeto de tratamiento del presente. Con ello, la empresa adjudicataria se compromete a no divulgar, no ceder o exponer la información titularidad de Lantik S.A. M.P. y /o que esta trate a cuenta de terceros, sin su previo consentimiento expreso y por escrito. Asimismo, la empresa adjudicataria deberá abstenerse de emplear la documentación y/o información conocida o facilitada durante la ejecución del contrato para fines ajenos a los propios de la ejecución del contrato.

Cuando el contrato no requiera el acceso al sistema de información de Lantik S.A. M.P. pero suponga el acceso a sus instalaciones, la empresa adjudicataria se compromete a mantener plena confidencialidad de la información que pudiera conocer de manera accidental por los accesos a las instalaciones, y especialmente, aquella que pueda suponer un riesgo para Lantik S.A. M.P. y/o para terceros en caso de ser conocida y/o pueda suponer una brecha de seguridad.

II. Deber de secreto

El personal de la empresa adjudicataria deberá observar en todo momento el secreto profesional y deber de confidencialidad sobre todos los datos de carácter privado o confidencial, a los que pudiera tener acceso incidentalmente en el cumplimiento de las tareas encomendadas.



El personal de la empresa adjudicataria queda obligado a no revelar, transferir, ceder o comunicar de cualquier forma este tipo de datos a terceras personas, obligación que se mantendrá aún finalizada su relación con esta.

La empresa adjudicataria se compromete a comunicar y hacer cumplir a su personal las obligaciones establecidas en el presente pliego y, en concreto, las relativas al deber de secreto.

Si se produjera una incidencia durante la ejecución del contrato que conllevará un acceso accidental o incidental a Datos Personales no contemplados en el presente pliego, la empresa adjudicataria deberá ponerlo en conocimiento de Lantik S.A. M.P., en concreto, a la persona interlocutora del contrato, con la mayor diligencia y a más tardar en el plazo de 72 horas.

Serán motivos de resolución del contrato la vulneración del deber de secreto por la empresa adjudicataria o su personal.

III. Garantía de confidencialidad

La empresa adjudicataria certifica que el personal a su cargo ha firmado una cláusula de confidencialidad por la cual se compromete a no revelar la información que conozca en función de su cargo o cometido durante la prestación del contrato y posteriormente al mismo. Así como que conoce las medidas de seguridad tendentes a garantizar el cumplimiento de la normativa relativa a protección de los datos de carácter personal.

IV. Tratamiento de datos para la gestión de los servicios de contratación de Lantik

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, LANTIK S.A. M.P. como responsable del tratamiento, informa al personal de la empresa adjudicataria que sus datos de carácter personal serán tratados e incorporados a su actividad de tratamiento que tiene como finalidad la gestión de los servicios de contratación de Lantik. El tratamiento de dichos datos es necesario para el cumplimiento de una obligación legal y no se comunicarán los datos a terceros salvo obligación legal. Las personas interesadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, en la medida que sean aplicables, ante el responsable del tratamiento (<https://lantik.bizkaia.eus/es/aviso-legal>) y podrán consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en <https://lantik.bizkaia.eus/es/-/gestion-de-los-servicios-de-contratacion-de-lantik>.

En caso de que la empresa adjudicataria facilitara datos personales de terceros, incluidos los relativos al personal a su servicio, previamente a su inclusión deberá informar a las personas interesadas de los extremos establecidos en el párrafo anterior.

Resolución del Contrato

El incumplimiento por parte de la empresa adjudicataria de cualesquiera de las presentes disposiciones podrá ser motivo de resolución del contrato de manera unilateral.



Fuero

Ambas partes se someten, con renuncia a su fuero propio si lo tuvieran, a los Juzgados y Tribunales de Bilbao para la interpretación de cualquier cuestión litigiosa que se derive de este contrato.



5 ANEXO A

Se aporta el ANEXO A como plantilla referente de las características de los dispositivos de la oferta.

Nombre de la EMPRESA:		
XXXXXXXXXX		
Especificaciones Técnicas	Cumple [Si/ No]	Valor [Indicar valor en todas las filas]
Pantalla NO táctil		
Monitor 43" - Tecnología LED. - Tecnología panel IPS. - Gama profesional - Resolución mínima: 3840x2160. - Relación de aspecto: 16:9. - Brillo mínimo 500 cd/m2 - Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI, 1x DP. - Salidas mínimas requeridas: 1x HDMI o 1x DP. - Funcionamiento mínimo: 24 horas al día x 7 días. - Conectividad Wi-Fi incorporada. - Mando a distancia incluido. - Anclajes de soporte VESA - Certificación Energy Star o equivalente - Certificación RoHS - Disponibilidad de un Software de control y supervisión remotos de dispositivos gratuito. - Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución en 96 horas máximo.		[Modelo monitor] Mejoras sobre las especificaciones técnicas: mínimas
Monitor 50" Tecnología LED.		[Modelo monitor]



• Tecnología panel IPS. • Gama profesional • Resolución mínima: 3840x2160. • Relación de aspecto: 16:9. • Brillo mínimo 500 cd/m2 • Entradas mínimas requeridas: 2x HDMI, 1x USB-C. • Funcionamiento mínimo: 24 horas al día x 7 días. • Conectividad Wi-Fi incorporada. • Mando a distancia incluido. • Anclajes de soporte VESA • Certificación Energy Star o equivalente • Certificación RoHS • Disponibilidad de un Software de control y supervisión remotos de dispositivos gratuito. • Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución en 96 horas máximo.	Mejoras sobre las especificaciones técnicas:
Monitor 55" • Tecnología LED. • Tecnología panel IPS. • Gama profesional • Resolución mínima: 3840x2160. • Relación de aspecto: 16:9. • Brillo mínimo 500 cd/m2 • Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI, 1x DP. • Salidas mínimas requeridas: 1x HDMI o 1x DP. • Funcionamiento mínimo: 24 horas al día x 7 días. • Conectividad Wi-Fi incorporada. • Mando a distancia incluido. • Anclajes de soporte VESA • Certificación Energy Star o equivalente • Certificación RoHS	[Modelo monitor] Mejoras sobre las especificaciones mínimas técnicas:



• Disponibilidad de un Software de control y supervisión remotos de dispositivos gratuito. • Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución en 96 horas máximo.	
Monitor 65" • Tecnología LED. • Tecnología panel IPS. • Gama profesional • Resolución mínima: 3840x2160. • Relación de aspecto: 16:9. • Brillo mínimo 500 cd/m2 • Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI, 1x DP, 1x VGA. • Funcionamiento mínimo: 24 horas al día x 7 días. • CPU octa core • Conectividad Wi-Fi incorporada. • Mando a distancia incluido. • Anclajes de soporte VESA • Certificación Energy Star o equivalente • Certificación RoHS • Disponibilidad de un Software de control y supervisión remotos de dispositivos gratuito. • Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución en 96 horas máximo.	[Modelo monitor] Mejoras sobre las especificaciones mínimas técnicas:
Monitor 75" • Tecnología LED. • Tecnología panel IPS. • Gama profesional • Resolución mínima: 3840x2160. • Relación de aspecto: 16:9. • Brillo mínimo 500 cd/m2	[Modelo monitor] Mejoras sobre las especificaciones mínimas técnicas:



• Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI, 1x DP, 1x VGA. • Funcionamiento mínimo: 24 horas al día x 7 días. • CPU octa core • Conectividad Wi-Fi incorporada. • Mando a distancia incluido. • Anclajes de soporte VESA • Certificación Energy Star o equivalente • Certificación RoHS • Disponibilidad de un Software de control y supervisión remotos de dispositivos gratuito. • Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución en 96 horas máximo.	
Monitor 86" • Tecnología LED. • Tecnología panel IPS. • Gama profesional • Resolución mínima: 3840x2160. • Relación de aspecto: 16:9. • Brillo mínimo 500 cd/m2 • Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI, 1x DP, 1x VGA. • Funcionamiento mínimo: 24 horas al día x 7 días. • CPU octa core • Conectividad Wi-Fi incorporada. • Mando a distancia incluido. • Anclajes de soporte VESA • Certificación Energy Star o equivalente • Certificación RoHS • Disponibilidad de un Software de control y supervisión remotos de dispositivos gratuito. • Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución en 96 horas máximo.	[Modelo monitor] Mejoras sobre las especificaciones mínimas técnicas:



Monitor 98" • Tecnología LED. • Tecnología panel IPS. • Gama profesional • Resolución mínima: 3840x2160. • Relación de aspecto: 16:9. • Brillo mínimo 500 cd/m2 • Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI, 1x DP. • Salidas mínimas requeridas: 1x HDMI o 1x DP. • Funcionamiento mínimo: 24 horas al día x 7 días. • Conectividad Wi-Fi incorporada. • Mando a distancia incluido. • Anclajes de soporte VESA • Certificación Energy Star o equivalente • Certificación RoHS • Disponibilidad de un Software de control y supervisión remotos de dispositivos gratuito. • Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución en 96 horas máximo.	[Modelo monitor] Mejoras sobre las especificaciones mínimas técnicas:
Pantalla táctil	
Monitor de 65" táctil • Tecnología LED. • Tecnología panel IPS. • Tecnología táctil multipunto de 40 puntos • Gama profesional • Resolución mínima: 3840x2160. • Relación de aspecto: 16:9. • Brillo mínimo 500 cd/m2 • Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI, 1x VGA. • Salida mínima requerida: 1x HDMI, • Funcionamiento mínimo: 24 horas al día x 7 días.	[Modelo monitor] Mejoras sobre las especificaciones mínimas técnicas:



• CPU multicore con al menos dos cores high-performance • Conectividad Wi-Fi incorporada. • Mando a distancia incluido. • Anclajes de soporte VESA • Certificación Energy Star o equivalente • Certificación RoHS • Disponibilidad de un Software de control y supervisión remotos de dispositivos gratuito. • Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución en 96 horas máximo.	
Monitor de 75" táctil • Tecnología LED. • Tecnología panel IPS. • Tecnología táctil multipunto de 40 puntos • Gama profesional • Resolución mínima: 3840x2160. • Relación de aspecto: 16:9. • Brillo mínimo 500 cd/m2 • Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI, 1x VGA. • Salida mínima requerida: 1x HDMI, • Funcionamiento mínimo: 24 horas al día x 7 días. • CPU multicore con al menos dos cores high-performance • Conectividad Wi-Fi incorporada. • Mando a distancia incluido. • Anclajes de soporte VESA • Certificación Energy Star o equivalente • Certificación RoHS • Disponibilidad de un Software de control y supervisión remotos de dispositivos gratuito. • Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución en 96 horas máximo.	[Modelo monitor] Mejoras sobre las especificaciones mínimas técnicas:



Monitor de 86" táctil • Tecnología LED. • Tecnología panel IPS. • Tecnología táctil multipunto de 40 puntos • Gama profesional • Resolución mínima: 3840x2160. • Relación de aspecto: 16:9. • Brillo mínimo 500 cd/m2 • Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI, 1x VGA. • Salida mínima requerida: 1x HDMI, • Funcionamiento mínimo: 24 horas al día x 7 días. • CPU multicore con al menos dos cores high-performance • Conectividad Wi-Fi incorporada. • Mando a distancia incluido. • Anclajes de soporte VESA • Certificación Energy Star o equivalente • Certificación RoHS • Disponibilidad de un Software de control y supervisión remotos de dispositivos gratuito. • Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución en 96 horas máximo.	[Modelo monitor] Mejoras sobre las especificaciones mínimas técnicas:
Monitor de 98" táctil • Tecnología LED. • Tecnología panel IPS. • Tecnología táctil multipunto de 40 puntos • Gama profesional • Resolución mínima: 3840x2160. • Relación de aspecto: 16:9. • Brillo mínimo 500 cd/m2 • Entradas mínimas requeridas: 3x HDMI, 1x VGA.	[Modelo monitor] Mejoras sobre las especificaciones mínimas técnicas:



• Salida mínima requerida: 1x HDMI, • Funcionamiento mínimo: 24 horas al día x 7 días. • CPU multicore con al menos dos cores high-performance • Conectividad Wi-Fi incorporada. • Mando a distancia incluido. • Anclajes de soporte VESA • Certificación Energy Star o equivalente • Certificación RoHS • Disponibilidad de un Software de control y supervisión remotos de dispositivos gratuito. • Garantía mínima ofrecida por fabricante de 5 años in situ con equipo de sustitución en 96 horas máximo.		
Soporte de suelo con ruedas		
Soporte de suelo con ruedas para monitor 43" • Montaje VESA • Color negro • 2 bandejas con ajuste vertical: una para equipo y otra para equipo video. Ambas deben soportar mínimo 4.5kg • Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas. • Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos		[Modelo soporte]
Soporte de suelo con ruedas para monitor 50" • Montaje VESA • Color negro • 2 bandejas con ajuste vertical: una para equipo y otra para equipo video. Ambas deben soportar mínimo 4.5kg • Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas. • Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos		[Modelo soporte]



Soporte de suelo con ruedas para monitor 55" • Montaje VESA • Color negro • 2 bandejas con ajuste vertical: una para equipo y otra para equipo video. Ambas deben soportar mínimo 4.5kg • Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas. • Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos	[Modelo soporte]
Soporte de suelo con ruedas para monitor 65" • Montaje VESA • Color negro • 2 bandejas con ajuste vertical: una para equipo y otra para equipo video. Ambas deben soportar mínimo 4.5kg • Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas. • Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos	[Modelo soporte]
Soporte de suelo con ruedas para monitor 75" • Montaje VESA • Color negro • 2 bandejas con ajuste vertical: una para equipo y otra para equipo video. Ambas deben soportar mínimo 4.5kg • Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas. • Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos	[Modelo soporte]
Soporte de suelo con ruedas para monitor 86" • Montaje VESA • Color negro	[Modelo soporte]



• 2 bandejas con ajuste vertical: una para equipo y otra para equipo video. Ambas deben soportar mínimo 4.5kg • Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas. • Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos		
Soporte de suelo con ruedas para monitor 65" táctil • Montaje VESA • Color negro • 2 bandejas con ajuste vertical: una para equipo y otra para equipo video. Ambas deben soportar mínimo 4.5kg • Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas. • Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos		[Modelo soporte]
Soporte de suelo con ruedas para monitor 75" táctil • Montaje VESA • Color negro • 2 bandejas con ajuste vertical: una para equipo y otra para equipo video. Ambas deben soportar mínimo 4.5kg • Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas. • Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos		[Modelo soporte]
Soporte de suelo con ruedas para monitor 86" táctil • Montaje VESA • Color negro • 2 bandejas con ajuste vertical: una para equipo y otra para equipo video. Ambas deben soportar mínimo 4.5kg • Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas.		[Modelo soporte]



Incluir regleta principalmente negra con mínimo 5 shukos		
Soporte de pared		
Soporte de pared para monitor 43" - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5° - Herrajes incluidos. - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared para monitor 50" - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5° - Herrajes incluidos. - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared para monitor 55" - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5° - Herrajes incluidos. - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared para monitor 65" - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5° - Herrajes incluidos. - Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared para monitor 75" - Montaje VESA - Posibilidad de inclinación de mínimo 5° - Herrajes incluidos. - Color negro		[Modelo soporte]



Soporte de pared para monitor 86" • Montaje VESA • Posibilidad de inclinación de mínimo 5° • Herrajes incluidos. • Color negro	[Modelo soporte]
Soporte de pared para monitor 98" • Montaje VESA • Posibilidad de inclinación de mínimo 5° • Herrajes incluidos. • Color negro	[Modelo soporte]
Soporte de pared para monitor 65" táctil • Montaje VESA • Posibilidad de inclinación de mínimo 5° • Herrajes incluidos. • Color negro	[Modelo soporte]
Soporte de pared para monitor 75" táctil • Montaje VESA • Posibilidad de inclinación de mínimo 5° • Herrajes incluidos. • Color negro	[Modelo soporte]
Soporte de pared para monitor 86" táctil • Montaje VESA • Posibilidad de inclinación de mínimo 5° • Herrajes incluidos. • Color negro	[Modelo soporte]
Soporte de pared para monitor 98" táctil • Montaje VESA	[Modelo soporte]



• Posibilidad de inclinación de mínimo 5° • Herrajes incluidos. • Color negro		
Soporte de pared articulado		
Soporte de pared articulado para monitor 43" • Montaje VESA • Posibilidad de inclinación de mínimo 5° • Herrajes incluidos. • Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared articulado para monitor 50" • Montaje VESA • Posibilidad de inclinación de mínimo 5° • Herrajes incluidos. • Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared articulado para monitor 55" • Montaje VESA • Posibilidad de inclinación de mínimo 5° • Herrajes incluidos. • Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared articulado para monitor 65" • Montaje VESA • Posibilidad de inclinación de mínimo 5° • Herrajes incluidos. • Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared articulado para monitor 75" • Montaje VESA • Posibilidad de inclinación de mínimo 5° • Herrajes incluidos.		[Modelo soporte]



• Color negro		
Soporte de pared articulado para monitor 65" táctil • Montaje VESA • Posibilidad de inclinación de mínimo 5° • Herrajes incluidos. • Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de pared articulado para monitor 75" táctil • Montaje VESA • Posibilidad de inclinación de mínimo 5° • Herrajes incluidos. • Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de techo		
Soporte de techo 43" • Montaje VESA • Posibilidad de giro ajustable e inclinación de mínimo 5° • Posibilidad de elección de barras extensores de diferentes tamaños. • Herrajes incluidos. • Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de techo 50" • Montaje VESA • Posibilidad de giro ajustable e inclinación de mínimo 5° • Posibilidad de elección de barras extensores de diferentes tamaños. • Herrajes incluidos. • Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de techo 55"		[Modelo soporte]



• Montaje VESA • Posibilidad de giro ajustable e inclinación de mínimo 5° • Posibilidad de elección de barras extensores de diferentes tamaños. • Herrajes incluidos. • Color negro		
Soporte de techo 65" • Montaje VESA • Posibilidad de giro ajustable e inclinación de mínimo 5° • Posibilidad de elección de barras extensores de diferentes tamaños. • Herrajes incluidos. • Color negro		[Modelo soporte]
Soporte de techo 75" • Montaje VESA • Posibilidad de giro ajustable e inclinación de mínimo 5° • Posibilidad de elección de barras extensores de diferentes tamaños. • Herrajes incluidos. • Color negro		[Modelo soporte]
Soporte motorizado suelo-pared		
Soporte motorizado suelo-pared para monitor 55" • Soporte motorizado suelo-pared • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1786 cm • Sistema anticolidión de movimiento • Color negro/blanco • Sin ruedas		[Modelo soporte]



Soporte motorizado suelo-pared para monitor 65" • Soporte motorizado suelo-pared • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1786 cm • Sistema anticolidión de movimiento • Color negro/blanco • Sin ruedas	[Modelo soporte]
Soporte motorizado suelo-pared para monitor 75" • Soporte motorizado suelo-pared • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1786 cm • Sistema anticolidión de movimiento • Color negro/blanco • Sin ruedas	[Modelo soporte]
Soporte motorizado suelo-pared para monitor 86" • Soporte motorizado suelo-pared • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1786 cm • Sistema anticolidión de movimiento • Color negro/blanco • Sin ruedas	[Modelo soporte]
Soporte motorizado suelo-pared para monitor 98" • Soporte motorizado suelo-pared • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1786 cm • Sistema anticolidión de movimiento	[Modelo soporte]



• Color negro/blanco • Sin ruedas		
Soporte motorizado suelo-pared para monitor 65" táctil • Soporte motorizado suelo-pared • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1786 cm • Sistema anticolidión de movimiento • Color negro/blanco • Sin ruedas		[Modelo soporte]
Soporte motorizado suelo-pared para monitor 75" táctil • Soporte motorizado suelo-pared • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1786 cm • Sistema anticolidión de movimiento • Color negro/blanco • Sin ruedas		[Modelo soporte]
Soporte motorizado suelo-pared para monitor 86" táctil • Soporte motorizado suelo-pared • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1786 cm • Sistema anticolidión de movimiento • Color negro/blanco • Sin ruedas		[Modelo soporte]
Soporte motorizado suelo-pared para monitor 98" táctil		[Modelo soporte]



• Soporte motorizado suelo-pared • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1786 cm • Sistema anticolidión de movimiento • Color negro/blanco • Sin ruedas		
Soporte motorizado con ruedas		
Soporte motorizado con ruedas para monitor 55" • Soporte motorizado con ruedas • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1800 cm • Sistema anticolidión de movimiento • Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas. • Color negro		[Modelo soporte]
Soporte motorizado con ruedas para monitor 65" • Soporte motorizado con ruedas • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1800 cm • Sistema anticolidión de movimiento • Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas. • Color negro		[Modelo soporte]
Soporte motorizado con ruedas para monitor 75" • Soporte motorizado con ruedas • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1800 cm • Sistema anticolidión de movimiento		[Modelo soporte]



• Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas. • Color negro		
Soporte motorizado con ruedas para monitor 86" • Soporte motorizado con ruedas • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1800 cm • Sistema anticolidión de movimiento • Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas. • Color negro		[Modelo soporte]
Soporte motorizado con ruedas para monitor 98" • Soporte motorizado con ruedas • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1874 cm • Sistema anticolidión de movimiento • Posibilidad de instalación en pared quitando el soporte de ruedas. • Color negro		[Modelo soporte]
Soporte motorizado con ruedas para monitor 65" táctil • Soporte motorizado con ruedas • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1800 cm • Sistema anticolidión de movimiento • Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas. • Color negro		[Modelo soporte]
Soporte motorizado con ruedas para monitor 75" táctil		[Modelo soporte]



• Soporte motorizado con ruedas • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1800 cm • Sistema anticolidión de movimiento • Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas. • Color negro		
Soporte motorizado con ruedas para monitor 86" táctil • Soporte motorizado con ruedas • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1800 cm • Sistema anticolidión de movimiento • Profundidad menor de 78 cm, o ajustable a < de 78 cm para facilitar el paso por puertas. • Color negro		[Modelo soporte]
Soporte motorizado con ruedas para monitor 98" táctil • Soporte motorizado con ruedas • Montaje VESA • Posibilidad de subir la pantalla hasta una distancia del suelo (hasta centro pantalla): 1874 cm • Sistema anticolidión de movimiento • Posibilidad de instalación en pared quitando el soporte de ruedas. • Color negro		[Modelo soporte]
Plazo de entrega		
• Plazo de entrega.		[Indicar valor en semanas]



Para cualquier aclaración o ampliación de información se deben dirigir a:

Lantik S.A. M.P.
Sabino Arana, 44 – 48013 Bilbao
ppt.pt.lantik@bizkaia.eus
Teléfono: 944068900

A la fecha firma electrónica

#FL#

Sin./Fdo.: JOSE IGNACIO HERNANDEZ GARCIA - 2026-05-26
IKUSPEGI TEKNOLOGIKOKO ARLOA
VISIÓN TECNOLÓGICA

Sin./Fdo.: MARTIN BERASATEGUI MEJIAS - 2026-05-26
ARKITEKTURA TEKNOLOGIKOKO ARLOA
ÁREA DE ARQUITECTURA TECNOLÓGICA

Sin./Fdo.: IMANOL SAUTO AVELLANAL - 2026-05-26
SEGURTASUN ETA TEKNOLOGIA UNITATEKO ZUZENDARITZA
DIRECCIÓN DE UNIDAD DE SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA





Sabino Arana, 44
48013 BILBAO (Bizkaia)

Tel: (+34) 944 068 900
Fax: (+34) 944 068 800

e-mail: lantik@bizkaia.eus
<http://lantik.bizkaia.eus>



ER-2023/2005

El Diseño, el Desarrollo y el Mantenimiento de Aplicaciones Informáticas.

ER-0739/2006

La Compra de Bienes y Servicios y el Suministro e Instalación de Equipamiento Informático para la Diputación Foral de Bizkaia.

ER-0811/2008

La Atención al Cliente.